**SOLICITUD DE PRÉSTAMO EXPOSICIÓN La esfera del agua**

**Institución que solicita la exposición:**

|  |  |
| --- | --- |
| Entidad: | |
| Nombre del responsable: | |
| Dirección:  CP/ Población/ Provincia: | |
| Nombre de la persona de contacto: | |
| Teléfono: | Correo electrónico: |

**Institución que acoge la exposición:**

|  |  |
| --- | --- |
| Entidad:  Sala: | |
| Nombre del responsable: | |
| Dirección:  CP/ Población/ Provincia: | |
| Nombre de la persona de contacto: | |
| Teléfono: | Correo electrónico: |
| Fecha inicio/ Fecha fin \*:        / | Horario de apertura al público: |
| Características de la sala, sistema de montaje y responsables del montaje: | |
| ¿La exposición se realiza en el marco de un programa/conmemoración? | |

Por favor, complete los datos y envíelo a la dirección de correo electrónico: [**exposiciones@csic.es**](mailto:exposiciones@csic.es), con el asunto “Solicitud exposición”

\*Las fechas indicadas en este formulario son meramente informativas. Una vez confirmadas las fechas por los organizadores, los responsables de la entidad solicitante y de la que acoge la exposición deberán firmar un compromiso de préstamo, que se facilitará al efecto, aceptando las condiciones de préstamo que figuran en la ficha técnica.

**FICHA TÉCNICA**

**21 paneles (incluido el cartel),** que combinan textos e ilustraciones, de tamaño DIN-A1 (59,4 x 84 cm). Los paneles tienen un marco de aluminio con dos cáncamos en la parte posterior para colgarlos fácilmente.

La exposición requiere de unos 25 metros lineales de pared.

La exposición se presta embalada en **una caja con ruedas**, con las siguientes dimensiones: 65x105x 80cm, y de unos 60 kg de peso en total. Se dispone de dos copias de la exposición.

**CONDICIONES DE PRÉSTAMO**

La exposición se presta gratuitamente por un tiempo máximo de 20 días, pudiendo variar dependiendo de las circunstancias. Se atenderán las peticiones por orden de solicitud. Una segunda petición para la misma ciudad tendría que ser valorada por la organización.

Los exhibidores se comprometen a:

1. Garantizar que el acceso a la exposición sea público y gratuito.
2. Garantizar en el recorrido expositivo la correcta visibilidad de los créditos y logotipos de las entidades productoras de la exposición: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Aqualogy.
3. Recoger y devolver la exposición donde indique el CSIC y hacerse cargo de los gastos de transporte de la recogida y devolución del material. Salvo que los organizadores indiquen lo contrario, la recogida y devolución se realizará en la sede central del CSIC, a la atención de la Vicepresidencia Adjunta de Cultura Científica. C/ Serrano, 117, planta semisótano. 28006-Madrid.
4. Montar y desmontar la exposición, así como hacerse cargo de los gastos de montaje, desmontaje, mantenimiento y almacenaje.
5. Velar en todo momento por su conservación. En caso de deterioro, el exhibidor tendrá que hacerse cargo de los costes de reimpresión y montaje de los paneles o de los materiales dañados.
6. Enviar al CSIC información de asistencia y fotografías en formato digital de la exposición abierta al público, copia de la nota de prensa enviada a los medios de comunicación y las noticias generadas por la exposición.
7. En las acciones de divulgación o difusión (prensa, radio, web…) se debe hacer mención del CSIC y Aqualogy como entidades organizadoras de la exposición.
8. El CSIC y Aqualogy se reservan el derecho de suspender el préstamo y, en consecuencia, retirar el material prestado si en el transcurso del periodo de préstamo se produjeran alteraciones en las condiciones de la exposición, así como por cualquier otra causa que, a criterio de las tres entidades citadas, pudiera producir un perjuicio material o moral.
9. Tras la clausura de la exposición, cumplimentar y remitir al CSIC el formulario de evaluación.